

ANO 41-3, 2007

FACULDADE DE PSICOLOGIA E DE CIÊNCIAS DA EDUCAÇÃO  
UNIVERSIDADE DE COIMBRA



revista portuguesa de  
**pedagogia**

EDUCAÇÃO E FORMAÇÃO DE ADULTOS



## La formación en la adultez tardía

Agustín Requejo Osorio<sup>1</sup>

Este artigo tem por finalidade considerar os processos formativos na chamada 'adultez tardia', analisando tanto as perspectivas sobre o desenvolvimento humano, como a *praxis* das intervenções sócio-educativas. Partindo dos pressupostos do envelhecimento activo e dos seus princípios, leva-se a efeito uma radiografia breve sobre as mudanças demográficas com interesse para a política social e, particularmente, para o âmbito formativo. São ainda destacados diferentes programas que podem ser propostos a grupos de pessoas idosas, tendo em vista a promoção de um envelhecimento que favoreça a qualidade de vida desta camada da população, cada vez mais numerosa na nossa sociedade.

### 1. Introducción: adultez en la sociedad actual

La hoy denominada adultez ha ido cambiando progresivamente su propio percepción y concepto así como sus marcadas etapas cronológicas. La mayoría de edad considerada en el siglo pasado en los 21 años actualmente se sitúa en los 18 años y prácticamente se considera adulto a toda persona que ha superado esa circunstancia legal y social.

Hoy desde el campo del Desarrollo Humano todos coinciden que no se puede hablar de una única etapa en este período de la vida. Al menos se consideran tres períodos distintos: la edad adulta temprana (entre los 20-45 años); la edad adulta intermedia (de los 45 hasta los 65 años) y finalmente la edad adulta tardía (después de los 65 años) que se amplía más ya que progresivamente aumenta el número de las personas que superan los ochenta años.

En este caso, esta última etapa viene marcada por el contexto legal de retirarse de la vida activa. Una referencia que hoy se está ya cuestionando en algunos países

---

<sup>1</sup> Universidade de Santiago de Compostela, Espanha

Profesor Titular de la Universidad de Santiago de Compostela (España)

Dirección Completa: Departamento de Teoría de la Educación, Historia de la Educación y Pedagogía Social. Campus Universitario Sur, 15782 - SANTIAGO DE COMPOSTELA (ESPAÑA)

Teléfono: 00-34-981 - 56.31.00 - Extensión: 13748. Fax: 00-34-981.53 04 38. E-mail: hearo@usc.es

que pretenden retrasar la denominada jubilación hasta los 70 años. Las propias condiciones de la calidad de vida en las que se encuentran las personas de edad así como las repercusiones en el tema económico de las “pensiones” parecen ir marcando nuevas tendencias.

La cuestión en todo caso no es meramente cronológica ni estrictamente económica. El fenómeno del envejecimiento tiene un carácter multidimensional en el que las dimensiones físicas, psicológicas, sociales y espirituales entran con frecuencia en profunda asincronía y donde las diferencias en el modo de envejecer son cada vez más profundas no solo en cuanto a nuestro “reloj biológico” sino también respecto a nuestro “reloj social” nuestra forma de responder ante la vida respecto a las oportunidades de alcanzar una mejor salud y unas mayores oportunidades de autonomía y bienestar.

Las denominadas teorías del desarrollo (crisis psicosociales, teorías del ciclo vital) y las diferentes teorías sociológicas (desvinculación, actividad, continuidad etc.) han puesto de manifiesto la complejidad de esta etapa de la vida<sup>2</sup>. Los trabajos de Erikson, E.H han estudiado las inquietudes psicosociales en la denominada madurez media, y madurez tardía. Esta última caracterizada por dos actitudes básicas la integridad (el sentimiento de que nuestra existencia ha tenido sentido, no se ha desperdiciado) y la desesperación ante la falta de esperanza y la proximidad del fallecimiento.

Por su parte la teoría del ciclo vital mantiene una visión más dialéctica. El desarrollo a lo largo de la vida tiene un carácter multidimensional (unas capacidades mejoran, otras permanecen estables y otras empeoran) y multidireccional (el cambio se produce en diferentes direcciones). Aumenta la variabilidad interindividual en relación con la edad. Por lo tanto existe un balance entre crecimiento (“ganancias”) y declive (“pérdidas”) a lo largo de toda la vida. Durante el ciclo vital las personas son más diferentes entre sí. Al mismo tiempo existe la capacidad de reserva que se expresa a través de la posibilidad de compensar el declive mediante entrenamientos o manipulaciones externas. Esta variabilidad entre los mayores se plasma en tres formas de envejecer: normal, patológica y con éxito. Este último puede ser procurado mediante mecanismos de selección, optimización y compensación.

Desde las perspectivas sociológicas las diferentes interpretaciones consideran que en la adultez tardía lo importante es considerar al sujeto anciano como una persona

---

2 Requejo Osorio, A. (2003): *Educación permanente y educación de adultos*. Barcelona. Editorial Ariel. Capítulo 6, pp. 252-268.

que debe tener oportunidades de todo tipo para mantenerse activo. En el envejecimiento no solo se producen deterioros o pérdidas sino que se producen procesos de desarrollo. En este sentido la educación es un determinante básico que puede ayudar a las personas mayores a sumir un rol positivo en esta etapa de la vida.

## 2. El envejecimiento activo

Siendo el proceso de envejecer un fenómeno que integra las dimensiones físicas, psicológicas, sociales y espirituales etc. con frecuencia puede existir un asincronía entre nuestro reloj biológico con respecto a nuestra actitud ante la vida. No es lo mismo plantear “el hecho de que estamos envejeciendo” en lo cual se perciben ciertos indicadores biopsicológicos y “el sentimiento de envejecer” en donde están presente no solo nuestra experiencia subjetiva sino también la reacción que tiene la sociedad ante esta etapa de la vida. Las personas que tienen una alta autoestima ante los cambios físicos adoptan un estilo de *asimilación* (negación del envejecimiento con mayor distrés psíquico ante los cambios relacionados con la edad). Por el contrario aquellas que se centran en un proceso de acomodación pueden llegar a implicarse en el desarrollo de hábitos de vida saludables lo que supone menor distrés.

En los diferentes marcos de comprensión del “envejecimiento activo” las denominadas teorías del “desenganche” producen una imagen muy depresiva del envejecimiento. Por el contrario la “teorías activistas” han sido criticadas por homogeneizar a las personas mayores. En este contexto dialéctico la Organización Mundial de la Salud (OMS) va a poner de relieve la conexión entre actividad y salud y la importancia del envejecimiento saludable.

Para ello propone los siete principios básicos: 1).- la actividad consiste en toda ocupación significativa que contribuya al bienestar del individuo, de su familia, comunidad local en su más amplio sentido y no se refiere a una empleo pagado o a la producción. Estar implicado en la sociedad en que se vive, seguir contribuyendo después de la jubilación (voluntariado social y cultural etc.) es uno de los referentes básicos; 2).- el envejecimiento activo debe abarcar a todas las personas mayores incluso las de edad avanzada ya que la conexión entre actividad/salud, a través de la estimulación mental, es beneficiosa; 3).- el enfoque básico del envejecimiento activo se basa en la prevención de la enfermedad, de la discapacidad, de la dependencia y de la pérdida de habilidades etc.; 4).- el mantenimiento de la solidaridad intergeneracional es un importante aspecto del envejecimiento activo; 5).- supone

tanto derechos como obligaciones: *los derechos a la protección social, a la educación y formación a lo largo de la vida y el deber de sacar provecho de estas oportunidades*; 6).- la estrategia del envejecimiento activo debe ser una combinación de políticas que permitan y motiven la actividad pero también oportunidades para que los ciudadanos asuman la acción desde la base; 7).- el proceso de envejecimiento activo debe respetar la diversidad nacional y cultural entre los países particularmente en el pluriforme contexto europeo.

En consecuencia parece necesario crear una estrategia comprensiva basada en el envejecimiento activo que debe ser valorado por sí mismo y todos deben tener la oportunidad de contribuir a la mejora de la sociedad.

### **3. Cambios sociodemográficos y condiciones de vida: una breve radiografía**

En España (según el último Padrón Municipal de habitantes:2005) el número de personas mayores de 65 años alcanza los 7.333.267 de un total de población estimado en 44.108.530 habitantes. Los índices de envejecimiento siguen una tendencia similar a la europea. Respecto a la esperanza de vida, ésta seguirá creciendo siendo estimada para Portugal en una media de 77,5 años y de 79,7 para España<sup>3</sup>. Las personas mayores de ochenta años son el colectivo que más ha aumentado en los últimos quince años (63% frente al 13% de incremento del resto de la población según la encuesta de "Condiciones de vida de Personas mayores" (2006).<sup>4</sup>

Más allá de estos datos sintéticos, como características más importantes se pueden destacar las siguientes: la feminización de la vejez marcándose un pronóstico de futuro para el año 2030 de una media de esperanza de vida de 80,8 para los hombres y de 87 para las mujeres generándose así un "sobre-envejecimiento" en el que emerge un importante grupo de la "cuarta edad" y de los centenarios.

La mayoría de ellos desea vivir en su casa con los cuidados precisos y, si eso no puede ser, ir a vivir con sus hijos. Ellos mismos (50%) reconocen que ya no les pueden atender como antes. En todo caso un 15% ya tiene una empleada doméstica por horas y casi un 2% les atiende una mujer interna. Entre un 3% y un 5% recibe ayuda de los Servicios Sociales pero el resto responde que no tiene acceso

3 PNUD (2006): Informe sobre desarrollo humano. Programa de Naciones Unidas para el desarrollo p. 283 (datos referidos al año 2004).

4 Ministerio de Trabajo y Centro de Investigaciones Sociológicas (2006).

a las situaciones a pesar de que ciertos servicios sociales se han incrementado de manera notable: un 33% han crecido los servicios de ayuda al domicilio, un 75 % la teleasistencia y las plazas centros de día en un 40%. Por ahora la mayoría vive en su casa siendo el 90% los que residen en una vivienda de su propiedad. La pareja es la principal forma de convivencia (53%).

Es todavía manifiesta la escasez de residencias: hay cuatro plazas de media en España por cada cien personas y más de la mitad son privadas. Entre sus grandes preocupaciones se destaca el perder la salud y las personas cercanas, quedarse sin memoria su patrimonio máspreciado. Temen la soledad y depender de otros. Casi el 50% se encuentra bien de salud y un 40% admite que su salud es "regular".

Todo esto nos indica que los ciclos vitales están cambiando. Lo que se destaca es una relativa mejora económica en la que la pobreza está dejando de ser un rasgo definitorio de la vejez a pesar de que todavía existen unas retribuciones económicas bajas para una parte importante de los mayores que, sobre todo en el ámbito rural, no pudieron obtener suficiente rentabilidad a su trabajo. Por otra parte, desde el punto de vista social, los mayores van obteniendo cada vez un mayor y mejor situación relativa y un creciente protagonismo en un importante número de sectores de la vida colectiva: en el campo político adquieren mayor relieve e influencia desde el punto de vista electoral; sus demandas de ocio y de cuidados están generando un importante sector laboral que constituye el eje principal de los sistemas sanitarios y de la investigación médica y farmacológica.

#### **4. Política social**

Nadie pone en cuestión los problemas de atención sanitaria para las personas mayores. El mayor incremento de colectivo (particularmente en el grupo de los "más mayores") exige evidentemente una atención constante a las necesidades sociosanitarias. Hoy el extendido fenómeno del envejecimiento supone todo un progreso social pero también un reto para nuestra sociedad. Lo importante en todo caso no el "proceso" sino la dirección del mismo.

En la década de los años Baltes (1990) distinguía entre el envejecimiento "normal", el envejecimiento "patológico" y el envejecimiento "exitoso". El primero se caracteriza por no estar supeditado a algún tipo de patología biológica o mental y por ello no se presentan enfermedades manifiestas. El segundo se produce cuando una persona presenta distintas patologías marcadas por enfermedades físicas y/o men-

tales que impiden que pueda realizar las actividades de la vida normal y llevar una vida independiente. El tercero destaca por ser un proceso que optimiza las oportunidades de bienestar físico, social y mental con la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez.

En el marco de este contexto sociobiológico, la política social es una política aplicada por parte de los Estados y de los poderes públicos que pretende cubrir las necesidades sociales y amparar los derechos personales y grupales capaces de proporcionar bienestar y calidad de vida a los ciudadanos “mayores” mediante sistemas públicos de acción social.

Esta política social ante el creciente fenómeno del envejecimiento ha adquirido tanto dimensiones internacionales (ONU: Plan Internacional del Envejecimiento: Plan Viena 1982/ Asamblea General: Nueva York: 1992/ Asamblea Mundial: Madrid 2002) como específicamente europeas (Carta Europea de los Mayores: 1992/ Libro Verde: 1995/Programa de Acción para el bienio 1998-2000: “Una sociedad inclusiva: hacia una Europa de todas las edades”).

En el contexto más particular de la política social actual en España, la atención a las personas mayores ha supuesto en estos últimos años el desarrollo de planes gerontológicos en el proceso de descentralización política.

Las Comunidades Autónomas junto con las Corporaciones locales son hoy las protagonistas de la planificación, dirección y gestión de la mayor parte de las prestaciones y servicios destinados a las personas mayores.

Por su parte el Estado a través de los Planes Gerontológicos (1992-1997; 2003-2007) y el “Observatorio de Personas mayores” (último informe del 2006) pone de relieve la necesidad de mantener y renovar un marco técnico, estable, homogéneo, coordinado y equitativo respecto a los servicios y prestaciones sociales dirigidos a las personas mayores.

Desde una perspectiva operativa de la política social consideramos que la calidad de vida de las personas mayores no implica solamente aspectos de salud sino también su contexto vivencial, su situación socioeconómica, su vida familiar, su dimensión formativa ya que son múltiples las situaciones personales, familiares y los condicionamientos sociales.

En el marco de una atención integral consideramos que existen diferentes ámbitos de intervención con sus respectivos objetivos así como recursos y programas plasmados de forma sintética en el siguiente cuadro:

**Tabla 1.-Intervención con personas mayores**

Ámbito de intervención	Objetivos básicos	Recursos y programas
1) Atención socioeconómica	Generalizar la protección adecuada en el contexto de las prestaciones económicas suficientes para una vida digna	<i>Pensiones de Jubilación</i> y otro tipo de ayudas económicas. <i>Pensiones de viudedad</i> y otras prestaciones complementarias: viajes, transportes, ayudas a la vivienda, comedores sociales
2) Atención Sanitaria	Contribuir al bienestar físico, psíquico, social: promoción de la salud y hábitos saludables	<i>Atención primaria</i> : en sus funciones de prevención y educación para la salud (exámenes de salud, rehabilitación) y <i>atención al medio social</i> (participación e integración de los mayores en la familia y la sociedad). <i>Atención geriátrica</i> : caso de personas que padecen enfermedades crónicas y no pueden ser atendidas en su domicilio.
3) Atención Social	Ayudar a permanecer en su propio domicilio y entorno. De no ser posible potenciar alternativas adecuadas que garanticen servicios que permitan una vida independiente con asistencia adecuada	Programas de Alojamientos alternativos y Residencias: - Pisos tutelados - Viviendas compartidas - Apartamentos protegidos - Otras formas residenciales alternativas
4) Atención cultural y educativa <sup>5</sup>	Ampliar los niveles de cultura y educación de las personas mayores y ofrecer alternativas para el ocio y el tiempo libre	- Programas de preparación para la Jubilación. - Actividades Turísticas - Hogares del Pensionista - Centros y Aulas de Cultura - Programas de Aulas"/Universidades de la Tercera Edad - Programas Universitarios

Requejo Osorio, A. (2003). *Educación permanente y educación de adultos*. Editorial Ariel. Barcelona. p. 311.

<sup>5</sup> Martin, I.- Gonçalves, D.- Silva, A.- Paul, C e Pinto Cabral. F.(2007): "Políticas sociais para a terceira idade" en Requejo Osorio, A.- Cabral Pinto, F. (Coord.): *As pessoas idosas: Contexto social e intervenção educativa*. Horizontes Pedagógicos. Instituto Piaget. Lisboa, pp. 131-179.



Esta multiplicidad de intervenciones, dada la complejidad del envejecimiento, exige para cada país un abordaje de los distintos procesos que configuran el complejo fenómeno del envejecimiento: biológico, afectivo, cognitivo y social.

En el caso de Portugal tres son los grandes interrogantes que se plantean; 1).- la dimensión de los servicios sociales en términos de amplitud e importancia social; 2).- el papel del Estado en la prestación de los servicios sociales; 3).- los modelos de servicios sociales que se adaptan y satisfacen las necesidades de las personas mayores.

En este ámbito se destacan como estrategias los tres grandes bloques de intervenciones para la denominada “tercera edad”: a).- medidas de promoción de cuidados para las personas mayores dependientes; b).- medidas de promoción del envejecimiento activo; c).- medidas de promoción del envejecimiento productivo.

Entre los primeros se destacan los programas sociales específicos: 1).- Servicios de información; 2).- Asesoría legal y defensa de los derechos; 3).- Programas de residencias y de internamiento; 4).- Centros de atención diurna y nocturna; 6).- Programas de adaptación ambiental; 7).- Programas de cuidado domiciliario; 8) Programas de alivio para cuidadores.

Respecto a los segundos centrados en el contexto del “envejecimiento activo” se proponen los siguientes programas: 1).- Salud y Bienestar físico; 2).- Programas de ingresos económicos; 3).- Programas educativos (formales y no formales).

Finalmente respecto a las medidas relacionadas con la promoción del envejecimiento productivo se destacan: 1).- El voluntariado senior y los programas intergeneracionales; 2) El programa de empleo senior (sector terciario).

## **5. Gerontología educativa**

El estudio de la vejez, dirigido en principio fundamentalmente a los cambios biológicos, se va progresivamente ampliando hacia otros ámbitos asumiendo como objeto de estudio en esta etapa de la vida los determinantes socioculturales. La Gerontología alcanza así progresivamente un carácter multidisciplinar al considerar tanto los aspectos biológicos, psicológicos como sociales de tal forma que no es posible el estudio de la vejez sin conjugar esfuerzos de distintas disciplinas de la vida (Bioquímica, Biología, Medicina...), de las ciencias comportamentales y sociales (Psicología, Sociología y Pedagogía etc. y de las Humanidades).

En el desarrollo y en cuanto a los ámbitos de intervención desde el punto de vista de la Gerontología educativa existe toda una trayectoria epistemológica de preocupación social. Retomando las ideas de Peterson, D.A. (1980) hoy todavía ampliamente comentadas, la Gerontología educativa como campo de estudio y de la práctica debe asumir tres categorías fundamentales; en función de las personas mayores, del público en general y de los profesionales y voluntarios que trabajan con este grupo de adultos. Estas categorías referidas tanto al estudio (investigación y enseñanza) como a la práctica (instrucción y servicios) determinan seis componentes de categorización:

- 1). - *Gerontología del aprendizaje*: estudio e investigación respecto a la naturaleza y teorías sobre el aprendizaje y la enseñanza de los mayores.
- 2). - *Educación de personas mayores* como aplicación y organización de métodos y técnicas de enseñanza para la población adulta lo que implica evaluación de necesidades, formación de tutores, desarrollo curricular de programas específicos para este colectivo.
- 3). - *Gerontología social*, que supone interesarse sobre los sistemas de relaciones y de comunicación con la familia, la realidad social etc. Implica conocer las actitudes, valores y puntos de vista sobre el envejecimiento y las personas mayores.
- 4). - *Implicación gerontológica de la sociedad*: como formación del público, de la sociedad para hacerla consciente y responsable de los miembros de este particular grupo. Incluye lo que denominamos en nuestro contexto la "política social" en cuestiones tan importantes como los temas de pensiones, vivienda, ausencia de discriminación etc.
- 5). - *Educación Gerontológica* en cuanto actividades y programas que desarrollan actividades educativas, de preparación de profesionales y voluntarios que trabajan en este sector específico de la educación y no son denominados "gerontologistas".
- 6). - *Profesionalización en Gerontología*: se refiere a los profesionales que actúan directamente con este grupo de edad y que realizan tareas más amplias que las formativas. Se preocupan de que las personas que atienden y cuidan a los mayores en los diferentes aspectos y necesidades de su vida (en casa, en las residencias, en los centros específicos etc.) tengan una formación apropiada.

En este amplio contexto de intervención socioeducativa con las personas mayores conviene destacar para el contexto de este trabajo fundamentalmente tres (V. Martín, 2007)<sup>6</sup>.

a) *Educación de y con las personas de edad*: En este ámbito se centran todas las actividades formativas en las que participan las personas mayores teniendo en cuenta las circunstancias personales y particulares de los sujetos a través de sus necesidades e intereses y asumiendo el referente del contexto ambiental y situacional (ambiente institucionalizado; ambiente familiar etc.) y los conocimientos disponibles sobre aspectos motivacionales, cognoscitivos, afectivos, diferencias inter e intrageneracionales etc. que pueden tener incidencia en la participación de los mayores en actividades educativas y de aprendizaje permanente:

b) *Educación "sobre y para" el envejecimiento* teniendo en cuenta las diferentes intervenciones dirigidas a la sociedad en general o a los grupos sociales y de edades específicas respecto a la problemática del envejecimiento. Se trata, en este caso, de proporcionar un mayor conocimiento de la realidad de la vejez en nuestra sociedad. La educación es entendida en este ámbito como un instrumento que puede ser eficaz socialmente para producir un cambio de actitudes, estereotipos y mitos sobre la vejez tratando de ofrecer una imagen social más dinámica y activa de este colectivo social y con ellos conseguir romper las barreras entre las generaciones

c) Formación en Gerontología / Educación Gerontológica que está relacionada con la capacitación de profesionales, para-profesionales o voluntarios que se relacionan con las personas de edad. Ello implica la formación pedagógica de profesionales en Gerontología en las diferentes modalidades; la formación de formadores, el desarrollo de programas curriculares, la planificación y la dirección de programas y servicios etc.

---

6 MARTIN, A. V. (2007): "*Gerontología educativa: encuadramiento disciplinar para o estudo e intervencao socioeducativo com idosos*" en REQUEJO OSORIO, A- CABRAL PINTO, F. (2007) Ib. pp.47-73. El interés por las cuestiones gerontológicas se inicia a mediados de los años 50 pero que sobre todo cobra un impulso importante a partir de la década 1980 y 90 (Peterson, D. A; Gledendenning. F.-Moody H. R.; Moragas, R. Lemieux, A. etc) y sigue vigente en revistas cada vez más especializadas así como a través del apoyo de diversas instituciones (Organización de Naciones Unidas; Asociación Mundial de la Salud etc.).

## 6. La formación de las para personas mayores

En el ámbito de atención especializada las personas mayores nos planteábamos distintos niveles de intervención: atención socioeconómica, sanitaria, social y finalmente cultural y educativa. En este apartado queremos referirnos a los programas y actividades formativas tanto de carácter formal como no formal.

Desde siempre las personas de edad dispusieron de diferentes posibilidades de atención social mayoritariamente por parte de la familia, de los propios vecinos y de las instituciones sociales a nivel de su entorno. En todo caso hay reconocer que en la década de los años setenta el colectivo mayor no suponía un porcentaje tal grande como el actual<sup>7</sup>. En el caso de España solo a partir de la Constitución de 1978 se abre una nueva etapa para la atención a las personas mayores reconociendo su derecho a una “suficiencia económica” (pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas) así como un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas de salud, vivienda, cultura y ocio”(Art. 50).

Tomando como referencia estos dos últimos aspectos tendremos que indicar que hemos pasado de un “modelo meramente asistencial” (que por supuesto no es necesario descuidar ya que necesita amplias transformaciones cuantitativas y cualitativas en ámbitos como la “ayuda a domicilio, centros de día, Hogares y clubs, servicios de atención residencias etc.) a un “modelo sociocompetente” (Lemieux, A. 1997) en el sentido de que las personas edad que tuvieron una vida profesional o que incluso continúan activo en una situación de “prejubilación” puedan implicarse en actividades de aprendizaje no debiendo retirarse sino lanzarse a nuevos desafíos y explorar nuevas vías de formación en la hoy denominada “sociedad del conocimiento”.

En todo caso consideramos que esta formación debe tener un carácter de interactividad<sup>8</sup> cuyas características son las siguientes: a) carácter no formal de la educación. No se trata de renunciar a los procedimientos y actividades académicas del sistema formal, pero en estas edades no es conveniente aplicar el “modelo escolar” (obtención de certificados académicos, preparación para una actividad profesional); b) la finalidad es la realización personal y la participación social. El objetivo

7 En el último censo de España del 2001 la distribución por grupos de edad era la siguiente: 0-14 años (14,52%); 15-64 (68,42%); más de 65 años (17,03%). La proyección estimada para el 2014 en cuanto los mismos grupos de edad se prevé en los siguientes datos: 13,13%.- 68,73%.- 16,14%.- A más largo plazo, siempre con la incertidumbre de posibles transformaciones, los mayores supondrán el 22,33% en relación al 10,11% de los jóvenes y el 67,56% del grupo entre 15-64 años.

8 García Mínguez, J.- Sánchez García, A. (1998). La educación en personas mayores. Ensayo de nuevos caminos. Madrid. Narcea.

básico es seguir desarrollándose: comprenderse y comprender el mundo. Saber situarse históricamente en los tiempos en que le toca vivir y dar respuesta a sus necesidades básicas.

Desde nuestro punto de vista la formación de las personas mayores discurre por diferentes propuestas que tienen que ver con las derivadas de su situación de personas jubiladas en las este colectivo finaliza su etapa laboral. Ello supone toda una circunstancia que podríamos denominar "estructural" y que requiere una respuesta nueva desde la perspectiva tanto personal como social. Tal como indica Moragas R. (1989) las personas jubiladas se encuentran con un amplio capital de tiempo libre pero si no saben cómo convertirlo y mejorar la calidad de vida se convierte en una carga más que una oportunidad. Por este motivo esta situación implica una modificación de la organización de la vida no solo desde el punto de vista personal sino también social y comunitario. Todo ello demanda promover habilidades para el disfrute del ocio que favorezcan la autoorganización o autonomía frente a un ocio que muchas veces se presenta como "consumista".

La jubilación tiene por lo tanto dos caras: resulta para muchos en principio un contexto agradable pero con el paso del tiempo se transforma más pesada cuando la persona no logra organizar su tiempo libre con actividades que le agradan. Por todo ello en estas edades cobran relevancia, entre otras, el encuentro y apertura a otras personas, integración en nuevas redes sociales y de amistad, promover nuevas experiencias de aprendizaje –a las que nos referiremos posteriormente.

En este contexto los procesos y actividades de animación sociocultural son un referente básico para generar procesos de participación creando espacios para la comunicación de los grupos y de las personas con vistas a estimular a los diferentes colectivos a emprender procesos de desarrollo social (respuesta a sus necesidades en un espacio, tiempo, situaciones determinadas...) y cultural (construyendo su propia identidad colectiva, generando y participando en los diferentes proyectos y actividades culturales).

Desde la perspectiva de la animación sociocultural<sup>9</sup> se trata de favorecer al colectivo de las personas mayores la comprensión del entorno y la participación en la vida comunitaria,; conseguir una mayor integración en la sociedad a fin de que se oiga y valore su voz y se tengan en cuenta sus opiniones; fomentar la educación y formación permanente; ofrecer la posibilidad de disfrutar la cultural, establecer

---

9 Requejo Osorio, A. (1997): "*Animación sociocultural en al Tercera Edad*" en Trilla, J. Animación sociocultural: teorías, programas y ámbitos. Editorial Ariel. Barcelona, pp.255-267.

cauces para que los conocimientos sean compartidos de manera flexible, enriquecedora y amena; desarrollar actitudes críticas ante la vida mediante la animación de grupos de reflexión y debate; posibilitar la apertura a otros grupos de edad; propiciar y crear actitudes y medios para gozar de la vida plenamente.

En este contexto amplio de la animación sociocultural nos podemos encontrar con distintos tipos de programas formativos. Unos de carácter básicamente “no formal” y otro más formalizados si bien consideramos que en un colectivo liberado de los formalismos de la “enseñanza reglada” es conveniente interaccionar actividades y propuestas ambas en direcciones.

### **6.1. La formación de las personas mayores: diversidad y heterogeneidad de intervenciones y programas**

A la hora de analizar la diversidad de procesos formativos de las personas mayores conviene distinguir entre aquellos espacios de carácter “no formal informal y formal” retomando la histórica propuesta de Ph. Coombs (1986).

Ahora bien en el campo de la formación de personas mayores no resulta fácil distinguir entre esta trilogía de categorías. De hecho, muchas iniciativas promueven acciones formativas correspondientes a todas ellas.

Atendiendo al estudio realizado en la Comunidad Autónoma de Galicia<sup>10</sup> podemos destacar la siguiente tipología de instituciones que tratan de potenciar el desarrollo personal y social en esta nueva etapa de la vida en cada una de las cuatro provincias en que se divide el territorio gallego.

**Tabla 2.- Tipología y distribución de Iniciativas de ocio y tiempo libre para las personas mayores**

Entidades/ Iniciativas	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra	GALICIA
Asociaciones de Mayores	13	18	12	19	62
Centros Sociales	36	14	16	20	86
Aulas de la 3ª Edad	8	5	2	3	18
Municipios	46	38	13	30	127

10 Cid X.MI.- Dapia, M. (2007): “Lazer e tempos livres para a geracións idosas. Perspectivas de animación sociocultural e aproximación à realidade galega” en REQUEJO OSORIO, A.- CABRAL PINTO, F. (2007) o.c. pp. 281-205.

**Tabla 2.- Tipología y distribución de Iniciativas de ocio y tiempo libre para las personas mayores (cont.)**

Entidades/ Iniciativas	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra	GALICIA
Centros, Clubes y Hogares	31	6	6	14	57
Universidades Populares <sup>11</sup>	0	0	1	4	5
Otros	3	1	0	2	6

En este conjunto tan diverso de instituciones y con diferentes tipos de intervenciones existen algunos rasgos comunes: propiciar los contactos humanos entre las personas mayores, estimular y promover todo tipo de actividades socioculturales, ocupacionales, artísticas y recreativas etc.

Con carácter general, según las disponibilidades de cada uno de ellos, ofrecen diversos y múltiples servicios: información, orientación y asesoría, biblioteca, actividades lúdicas y recreativas (excursiones, bailes, fiestas, cursos, talleres); actividades sociales y formativas etc.

### **6.1.1.- Las Aulas (Universidades) de la Tercera Edad**

Particular interés por su mayor concreción y tradición tienen las “Aulas de la Tercera Edad”. En el caso de España el programa “Aulas” surgen en 1978 tomando como referencia las denominadas “Universidades de la Tercera Edad” que pone en marcha el Profesor Pierre Vellas en Francia (Universidad de Toulouse). En este caso el Ministerio de Educación aconseja la denominación de “Aulas” porque su trayectoria institucional y sus actividades son ajenas a las Universidades en cuanto centro de enseñanza superior.

Sus acciones formativas se enmarcan en actividades que podríamos denominar polivalentes y en este sentido implican los tres contextos formativos o vertientes: a) *cultural*: acceso y participación en bienes culturales, elevar su nivel de salud física, mental y social desarrollando actividades específicas y vivenciales en la dimensión de un ocio creativo; b) *social*: integración en grupos y en la sociedad, participación en la tarea social, servicio a la comunidad y colaboración con instituciones y centros de estudios que estén investigando sobre la Tercera Edad); c) actividades

<sup>11</sup> En el caso de las Universidades Populares, su programa es intergeneracional. Es decir no exclusivo para las personas mayores (Cfr. Artículo MIO).

de carácter académico en materias o temas que pueden ser de interés para este colectivo<sup>12</sup>.

En el caso de Galicia, el programa de las Aulas de la Tercera Edad, está presente desde el año 1978 y sus acciones formativas se organizan en tres áreas: 1).- *área cultural* (actividades formales adaptadas a las características del grupo a través de materias de: Literatura, Historia del arte y Geografía; Inglés (de iniciación y perfeccionamiento); Francés, Gallego y diversos charlas y coloquios a lo largo del curso; 2).- *área ocupacional* que tiene más un carácter dinámico, activo por medio de talleres de manualidades, pintura, dibujo, teatro, música, rondalla e informática etc.; 3).- *área salud y bienestar* mediante ejercicios y actividades de memoria, gimnasia, yoga, sesiones de autoestima, salud .

En el contexto de España la mayoría de las Aulas están asociadas a las Confederación Española de "Aulas de la Tercera Edad" y a la Asociación Internacional de Aulas de la Tercera Edad (AIUTA) con sede en París.<sup>13</sup>

En el caso de Portugal si bien con el nombre de "Universidades da Terceira Idade" (o "Universidade Senior" o bien "Academia Senior") se propone un programa semejante destinado a los mayores de cincuenta años en base a actividades preferentemente de carácter no formal e informal. La característica más particular es que en el caso de Portugal no fue el Estado (tal como el caso de España y de otros países) quien tomó la iniciativa de generar estos espacios de formación sino la propia comunidad y los propios usuarios. Actualmente la "Rede de Universidades da Terceira Idade" (Rutis) estima que existen aproximadamente unas 80 Universidades que cuentan con más de 15.000 alumnos.<sup>14</sup>

Entre los objetivos principales que se fijan las UTIS, tal como sucede en otros contextos, se destacan los siguientes: promover la participación y organización de las personas mayores en actividades culturales de enseñanza y tiempo libre; divulgar

<sup>12</sup> Su página WEB nos presenta un resumen de sus diferentes actividades (<http://www.ategal.com>). Consulta en Julio 2007.

<sup>13</sup> Además de este carácter asociativo a nivel del Estado (en el que se estima un número de participantes en sus acciones formativas de aproximadamente de 65.000 personas mayores) existen otra tipo de asociaciones por Comunidades Autónomas (Cantabria, Cataluña, Galicia (Asociación Cultural Galega de Formación permanente de Adultos). El caso de Galicia los inscritos en las actividades formativas de los nueve centros existentes se aproximan a 1.400 personas. En el contexto europeo en muchos países el término más usado es de "Universidades de la Tercera Edad" siguiendo la denominación original del Profesor Vellas y su propuesta de que esta formación se llevase a cabo en las propias Universidades con un programa específico para las personas mayores.

<sup>14</sup> Rede de Universidades da Terceira Idade: <http://www.rutis.org>. Texto de Luis Jacob. (29/9/2006).



la historia, las ciencias, tradiciones artes y los demás acontecimientos socioculturales entre las personas mayores; ser un polo de información y divulgación de los servicios. Deberes y derechos de la población senior; establecer relaciones interpersonales y sociales entre las diferentes generaciones y finalmente promover la investigación sobre cuestiones gerontológicas.

Con carácter general en estas "Aulas /Universidades" no se emiten certificados o grados académicos de los cursos y/o actividades en las que se participan porque se encuadran en lo que hemos denominado procesos informales y no formales de educación.

### **6.1.2.- Los Programas Universitarios para personas mayores**

A principio de los años 90<sup>15</sup> se inicia una nueva propuesta en España: abrir las Universidades (como centros de formación superior) a las personas mayores diseñando programas específicos para este colectivo. En este caso se trata de que sea la propia Universidad desde su marco institucional la que genera, desarrolla y sostiene estas actividades formativas lo que determina por una parte una convergencia común (ser programas universitarios) pero también una amplia divergencia. Cada Universidad, en el marco de su propia autonomía, es la que define el tipo y características de los programas que pretende ofrecer a este grupo de personas.

Desde la Universidad de Santiago se diseña en 1995 (V Centenario de su creación) su programa. En el primer encuentro sobre los "Programas Universitarios (Granada, 1996) presenta su ponencia sobre los elementos fundamentales que deben caracterizar la identidad de estos programas. A modo de resumen, se establecen los siguientes:<sup>16</sup>

a).- El programa debe ser aprobado por los correspondientes órganos directivos dirigido y coordinado por un equipo nombrado por la Universidad que se responsabilizada de su desarrollo, evaluación, reforma y actualización.

b).- Entre sus elementos deben figurar: un plan de estudio basado en las diferentes áreas de conocimientos. Su duración debe estar en consonancia con el año académico y con una carga lectiva (entre 9-12 créditos). La formación recibida debe ser

---

<sup>15</sup> El primer programa se inició en la denominada "Universidad de la Experiencia" (1993) en la Universidad Pontificia de Salamanca y tres años más tarde (1996: Universidad de Granada) se celebraba el "El primer encuentro de Programas Universitarios para mayores".

<sup>16</sup> Cfr. Requejo Osorio, A.- Rumbo, B.- Cid X.MI. (2007) o.c. pp. 311-312.

reconocida y evaluada por los procedimientos que se establezcan. No se trata de un programa de simple asistencia.

c).- Entre los aspectos de infraestructura se indica que el curso se imparte en las instalaciones de la Universidad, su docencia compete a los profesores universitarios sin excluir a otros especialistas.

d).- Como aspectos pedagógicos más relevantes se destaca que las disciplinas deben ser adaptadas al nivel de formación de los sujetos (*principio de adecuación de los contenidos*); deben tenerse en cuenta los tiempos/ritmos, intereses y motivaciones de los mayores (*principio de personalización del aprendizaje*) y finalmente un curso universitario debe complementar la parte académica con actividades de carácter sociocultural (*principio de integración entre lo académico y cultural*).

En el momento actual dentro de la autonomía propia de cada una de las Universidades, en el año 2004 se constituye la "Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores" (A.E.P.U.M) cuyo fin esencial es "fomentar los programas educativos de carácter universitario contribuyendo al desarrollo formativo del colectivo de persona mayores (Art. 2: Estatutos). En los últimos años desde esta asociación así como por parte de diversas universidades se han realizado diferentes estudios sobre la acción y desarrollo de los programas universitarios<sup>17</sup>.

Retomando las opiniones de los mayores sobre su participación en estos programas, trataremos de destacar solo algunos aspectos valorativos que consideramos relevante. En primer lugar en cuanto al acceso a estas acciones formativas cada Universidad marca las condiciones de nivel formativo. Mayoritariamente se pide una formación básica. En contextos (como es el caso de algunas ciudades donde Galicia existe una duplicidad de oferta : Programas de Aulas de la 3ª edad y de la Universidad) a la persona se le recomienda la orientación más permitente a la hora de realizar esta elección.

---

17 Esta Asociación es la que hoy se preocupa por seguir el proceso de dichos programas realizando diferentes encuentros y actividades para seguir la evolución de estas acciones formativas (<http://www.aepumayores.org>). En el marco de su información se destaca que son aproximadamente 72 Universidades las que imparten este tipo de acciones formativas. De este conjunto, 42 disponen de página Web (si bien no siempre está actualizada) y 32 carecen de esa página bien porque no existe o bien no está activada en determinados momentos. Respecto a los últimos estudios destacar el proyecto "Análisis y evaluación de programas universitarios para mayores" (2007). Entre los datos estructurales se indican que la mayoría de los programas (75%) se organizan en cursos académicos (3 cursos generalmente para un primer ciclo si bien algunas Universidades añaden un segundo ciclo de 2 años).

En todo caso y a nivel de diversos trabajos de investigación (Universidades de Galicia: Santiago de Compostela, Coruña y Vigo) en el conjunto de los asistentes a los diferentes programas (año 2006) el 11,43% tenía estudios de educación básica; el 49,16% había finalizado los estudios medios (Título de Bachillerato) y el 33,33% disponía de un título universitario (Diplomatura o Licenciatura). Salvo una minoría (11,43%) que podría tener algunas dificultades para seguir esta formación, la gran mayoría es más que autosuficiente (siempre y cuando los profesores adaptan su enseñanza al nivel de los participantes en sus materias preparando materiales adecuados). En este caso no se presenta normalmente ningún tipo de problema para seguir adecuadamente las actividades académicas.

Las razones más importantes para inscribirse, a tenor de los informes de la AEPUM, son las siguientes por orden de prioridades en un compendio de respuestas múltiples: a).- "porque quiere ampliar sus conocimientos" (79% ); b).- "tiene tiempo libre y prefiere ésta a otras actividades" (67%); c).- "lo considera muy importante de cara a su realización personal"; d) (61%); "le interesan los contenidos concretos del programa".<sup>18</sup>

Por lo que respecta a las áreas de conocimiento sobre las que versan los contenidos de los programas y tomando como referencia el programa básico del primer ciclo (3 cursos académicos) se destaca la siguiente oferta: los contenidos relacionados con las Humanidades y las Ciencias Sociales suponen el 54,78% de la oferta. A continuación y por orden porcentual aparecen las siguientes áreas: Ciencias de la salud (11,84%); Ciencias Experimentales (9,27%); Tecnología y Ciencia de la Comunicación (8,33%); Ciencias jurídicas (5,62%); Ciencias económicas (4,56%); Idiomas (2,24%) y otras materias 3,36%.

Finalmente y respecto a la evaluación, los procedimientos más utilizados tanto por el programa como por los profesores son los siguientes: en primer lugar la asistencia a clase (normalmente en grupo pequeños) que la tienen en cuenta el 42% de los programas y el 32 % de los profesores; en segundo lugar la asistencia más un trabajo que se realiza en el 39% de los programas y demanda por el 23% de los profesores. El trabajo de la materia es un sistema que solo utilizan el 19% de los programas y el 32 % de los profesores<sup>19</sup>.

---

18 En menor medida aparecen otras justificaciones: e).- "quiere conocer la Universidad" (35%); f) "quiere salir de casa para relacionarse" (35%); g) "se lo ha recomendado alguien" (27%); h).- "asisten sus "12%); i).- "asiste su pareja" (7,5%).

19 De forma minoritaria los profesores utilizan el "examen escrito" (19%); el examen oral (6%); el trabajo de fin de curso (19%). En todo caso, cuatro Universidades de las 31 que contestan a esta respuesta,

## 7. A modo de conclusión

En la sociedad actual el fenómeno del envejecimiento aparece con rasgos y categorías nuevas que no se refieren solo a una mayor esperanza de vida lo que incrementa el número de personas con más edad (los denominados “mayores” a partir de los 65 años y más mayores a partir de los 80) sino que este proceso tiene un carácter multidimensional respecto a las capacidades de las personas generándose tanto un proceso de deterioro como de desarrollo en función de cómo individual y socialmente se interprete y organice el propio ciclo vital.

La propuesta del envejecimiento activo por parte de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) supone que los mayores no deben abandonar su actividad una vez finalizadas sus responsabilidades laborales. Es necesario que se mantengan implicados en su entorno social para evitar patologías de la “inactividad” (enfermedad, discapacidad, dependencia etc.) al mismo tiempo que debe promoverse una política social, con sus derechos y obligaciones, que favorezca la educación y formación a lo largo de la vida.

Si el desarrollo de la política social es una exigencia de los Estados para todos los grupos sociales, los datos demográficos nos indican que el colectivo de mayores es el que más está creciendo. Ello exige una amplia promoción de proyectos sociales tanto a nivel internacional, europeo como estatal y local en base al diseño de planes gerontológicos específicos para cada contexto político de carácter global como para un espacio más próximo (Región, Municipio etc.).

Esta política social debe abarcar diversos ámbitos de intervención destacando, entre otros, la atención socioeconómica, sanitaria social y particularmente la atención cultural y educativa.

En el contexto cultural-educativo, los presupuestos de la Gerontología educativa son el referente básico para el diseño y desarrollo de las intervenciones de carácter formativo en esta etapa de la adultez tardía que debe orientarse en tres direcciones básicas: a).- educación “de y con” las personas mayores asumiendo sus circunstancias personales y ambientales e impulsando medidas y estrategias del envejecimiento “activo” y “productivo”; b).- educación para el envejecimiento favoreciendo y estimulando un mayor conocimiento sobre esta etapa de la vida en la cual se han producido cambios importantes y en positivo respecto a la salud, los apoyos sociales si bien todavía insuficientes en muchos casos en cuanto a las oportunidades de bienestar a través de diferentes servicios : hogares, centros de día, residencias

---

indican que no han establecido ningún procedimiento de evaluación.

cuando sean necesarias etc. c) formación y educación gerontológico que implica todo el proceso de preparar profesionales par las diversas actividades y programas formativos para este colectivo.

En el momento actual, múltiples y heterogéneas son las propuestas formativas para las personas mayores abarcando diferentes ámbitos educativos tanto formales como no formales e informales. En este texto se han seleccionado específicamente dos programas concretos por ser los más extendidos y que tienen ya una cierta tradición: “Aulas de la Tercera Edad” y los “Programas Universitarios para mayores” que muchas universidades españolas han propuesto de forma específica para la formación de las personas de más edad.

El programa Aulas se significa particularmente por propuestas mixtas en las que junto al estudio de diversas materias de carácter cultural (Literatura, Historia etc.) se asumen como más destacadas las actividades de carácter “ocupacional” (manualidades, dibujo, pintura etc.) y se concede gran relevancia a las intervenciones relacionadas con la salud. El carácter más sociocultural de sus propuestas formativas prevalece sobre los contenidos más estrictamente académicos.

Una situación inversa se da en los Programas Universitarios donde la orientación académica resulta predominante. Esto supone para cada Universidad organizar su plan de estudios en diferentes ciclos (normalmente un primer ciclo de tres años y, en algunos casos, se propone un segundo ciclo de dos años). Predominan en el currículo sobre todo las materias de Ciencias sociales y de Ciencias de la salud seguidas de otras áreas de conocimiento.

Para su inscripción cada Universidad marca las condiciones del nivel de formación exigido para matricularse. Mayoritariamente, se aceptan personas con formación de nivel básico. En todo caso respecto a los estudios llevados a cabo en las tres Universidades de Galicia (Santiago de Compostela, Coruña y Vigo) este nivel se supera pues los datos de los últimos cursos nos indican el 44,16% tiene estudios medios (Título de Bachiller) y el 33,30% es Diplomado o Licenciado.

En cuanto al curso académico existen procesos de evaluación en la mayoría de los programas adaptados a este colectivo que les otorga el título correspondiente de Diplomado o Licencia “Senior”. Término que se añade para declarar explícitamente que la formación recibida no tiene carácter profesionalizante.

Consideramos que actualmente los programas de formación para las personas mayores son un referente importante no solo para la calidad de vida de estas per-

sonas sino para hacer efectivo el derecho de una educación permanente a lo largo de la vida.

## Bibliografía

- Amorós, P.- Bartlomé. M.- Sabariego. M.- Santos, J. (2006). *Construyendo el futuro: las personas mayor una fuerza social emergente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Blázquez Entonado, F. (2002). Los mayores, nuevos alumnos en la Universidad. *Revista Interuniversitaria del Profesorado*. Nº 45, 89-105.
- Castellón, A. (2003). Calidad de vida en atención al mayor. *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, 13(3), 188-192.
- Fernández Ballesteros, R. (Dir.) (2000). *Gerontología Social*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Insero. (2000). *Guía de Programas Universitarios de Mayores*. Madrid. Instituto de Servicios Sociales.
- Limón Mendizábal, Ma. R. (2004). Educación para el ocio y tiempo libre en las personas mayores. In Pérez Serrano, G. (o.c) pp.139-174. (a),
- Longworth, N. (2005). *E aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica*. Paidós: Barcelona.
- Millán Calenti, J.C. (2006). *Principios de Geriatria y Gerontología*. McGraw. Hill-Interamericana
- Martin, H.P.- Schuman, H. (1998). *A armadilha da globalização, o assalto à democracia e ao bem-estar*. Lisboa: Derramar.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2007). *Análisis y evaluación de Programas Universitarios para mayores*. Proyecto AEPUMA. Informe final. Manuscrito.
- Ministerio de Asuntos Sociales (2006). *Observatorio de personas mayores*. Madrid: Insero.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). Envejecimiento activo: un marco político. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 35, 74-105.
- Orte Socías, C (Coord.). *El aprendizaje a lo largo de toda la vida. Los programas universitarios para mayores*. Madrid: Editorial Dykinson.
- Paul C. Fonseca, A. (Coord.) (2005). *Envelhecer em Portugal*. Lisboa: Climepsi Editores.
- Pérez Cano, V.- Malagón Bernal, J. L. (2006). *Vejez. Autonomía o dependencia con calidad de vida*. Madrid: Dykinson.
- Pérez Serrano, G. (Coord.) (2004). *Calidad de vida en personas mayores*. Madrid: Dykinson.
- Pérez Serrano, G. (Coord.) (2004). *¿Cómo intervenir en personas mayores?*, Madrid: Dykinson.
- Requejo Osorio, A. (2003). *Educação permanente e educação de adultos*. Lisboa: Horizontes Pedagógicos. Instituto Piaget.
- Requejo Osorio, A.- Cabral Pinto, F. (2007). *As pessoas idosas. Contexto social e intervenção educativa*. Lisboa: Horizontes Pedagógicos, Instituto Piaget.
- Yuni, J.A.-Urbano, C. A. (2005). *Educación de adultos mayores*. Argentina: Editorial Brujas.
- Secot (2001). Los mayores activos. Madrid: Caja Madrid-Obra social.

**Résumée**

L'article a pour but de considérer les processus formations appelée des l'adulte tardive en analysant tant les perspectives du développement humain comme la praxis des interventions socio-éducatives.

En partant des budgets du vieillissement actif et de ses principes on développe une brève radiographie sur les changements démographiques pour s'intéresser à la politique sociale et particulièrement aux domaines de la formation. On souligne les différents programmes qui sont proposés au groupe des personnes plus âgées pour promouvoir un vieillissement qui favorise la qualité de vie de ce groupe chaque fois plus nombreux dans notre société.

**Abstract**

The paper aims at considering the teaching-learning processes in the so-called "late adulthood" by analysing both the human development perspectives as well as the practical side of the socioeducational interventions. Bearing in mind the theory of the "active ageing" and its basic principles, the paper provides the reader with an "X ray" of the demographic changes, the social policy and, particularly, the teaching-learning fields. Also, various programmes for elderly people to promote an ageing that favours life quality among elderly (a growing number of people in Spain), were proposed (and showed) in our research study.